



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0095/2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la VI. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 2 de marzo de 2018, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, la solicitud del Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, en orden a que se remita para conocimiento del Consejo Regional, todos los antecedentes de los proyectos postulados por las entidades concursantes a financiamiento de la Provisión FIC del FNDR.

Lo anterior, atendido el estado de situación relacionado con la cualidad y calidad de las iniciativas participantes y los resultados de la evaluación de mérito de ellas.

Se deja constancia que estaban presentes los 8 consejeros regionales: la Sra. Patricia Pérez Zamorano Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Sergio Aserella Alvarado; Haroldo Quinteros Bugueño; Isidoro Saavedra Contreras; y Lautaro Lobos Lara.

Están ausentes al instante de la votación la Sra. Gladys Matus Olivares; José Lagos Cosgrove; Jorge Zavala Valenzuela; Espártago Ferrari Pavez; Felipe Rojas Andrade; e Iván Pérez Valencia.

Conforme.- Iquique, 8 de marzo de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA